



introducción de la fecha en el, sino la com-  
 petente concesión de permiso de uso de  
 para los propietarios de las casas contiguas,  
 así como la ocasión que podrá hacerse  
 en dho. edificios, limitándose por el punto  
 y con moderación los daños que se advierten  
 a fin de evitar perjuicio a terceros, p. lo q.  
 queda facultada dha. Comision, dando cuen-  
 ta del resultado para poderlo hacer esta  
 Com. con la instrucción y oportunidad con-  
 petente a la Superioridad

Casa colegio  
 sobre campo.  
 N.º 1000.

Al Excmo. Sr. Gobernador Presidente  
 presento original de dho. Ayuntamiento p. el  
 los efectos que se expusieron, una Junta  
 que le ha dirigido d. Juan Garcia, apoderado  
 de Juan de la Cruz. Sr. Maguera de casa  
 Jilly, manifestando que esta se dispuesta  
 en terreno situado en la Plaza del Rey  
 de esta población, bajo los alicates de la casa  
 de la Compañia, cuyo edificio que ocupan  
 sobre dho. terreno se han examinado

111

